

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROTRONIC INGENIERIA ELECTRONICA CONTROL E INSTRUMENTACION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Febrero del 2010, a las 11h00, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PETROTRONIC INGENIERIA ELECTRONICA CONTROL E INSTRUMENTACION S.A.** Encontrándose presentes: Dra. Patricia Doráliza Alvarado Sevilla en calidad de Presidente, el Sr. Rommel Darwín Hernández Cruz en calidad de Gerente General y la Ing. Janneth Guadalupe Hernández Cruz en calidad de accionista. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores con relación al ejercicio económico 2009.
- 2.- Conocer y resolver el informe del comisario con relación al ejercicio económico 2009.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2009.

Preside la sesión la Dra. Patricia Doráliza Alvarado Sevilla, en su calidad de presidente de la compañía. Actúa como secretario Ad Hoc el Sr. Rommel Darwín Hernández Cruz, quien comprueba la existencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Es decir el Sr. Rommel Darwín Hernández Cruz propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una y Janneth Guadalupe Hernández Cruz propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una. De inmediato el presidente dispone se pase a tratar el primer punto del día.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Rommel Darwín Hernández Cruz, Gerente General de la Empresa, Documento que detalla el movimiento económico y operacional de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la junta aprueba expresamente el informe en

mención, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe del comisario, el mismo que es leído por el secretario de la junta y aprobado por la misma sin observaciones.

Respecto al tercer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2009 y su destino. Toma la palabra el secretario Ad-Hoc el Sr. Rommel Darwin Hernández Cruz y manifiesta que la compañía mantiene un fondo de TRES CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 300). Los cuales por decisión de la junta de accionistas se considera que ese dinero debe continuar como base para futuros proyectos de ejecución de la compañía.

El presidente solicita se exprese si existe otro punto que tratar en el seno de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PETROTRONIC INGENIERIA ELECTRONICA CONTROL E INSTRUMENTACION S.A.

Como la respuesta es negativa la Sra. Presidente concede un receso para que se redacte el acta y se proceda a aprobarla.- La junta de acuerdo con la indicación del Presidente, entra en receso por el lapso de media hora.- Reinstalada la sesión en el término del periodo antes indicado La Sra. Presidente por intermedio de secretaria dispone que se de lectura al Acta de esta junta y, no habiendo observaciones que hacer se la aprueba, con las firmas de la Sra. Presidente y secretario que certifica. Se levante la sesión a las 15h20 horas.

Patricia Doraliza Alvarado Sevilla

Presidente de la Junta

Rommel Darwin Hernández Cruz

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Rommel Darwin Hernández Cruz

Accionista

Jannech Guadalupe Hernández Cruz

Accionista